

Expresos

el diario de la vida nacional

Ecuador

• Viernes 5 de agosto de 1994

- Año 21 N° 7.648
- 4 secciones
- 44 páginas

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RENDIC IMPORTADORA INTERNACIONAL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía RENDIC, IMPORTADORA INTERNACIONAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de mayo de 1994, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002823 el ilegible e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 2.476 L.I. el 29 de julio de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Mercedes Cedeño Burgos de Quíroz, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,oo

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera : en numerario S/. 8'000.000,oo

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: EL CAPITAL.- El capital de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una".

Guayaquil, agosto 2 de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General
de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

kq
agosto 5/94